



Financiado por
la Unión Europea



CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE UN CONSULTOR INDIVIDUAL COMO COORDINADOR NACIONAL OPERATIVO DEL PROYECTO “ELABORACIÓN DEL BALANCE DE ENERGÍA NACIONAL EN TÉRMINOS DE ENERGÍA ÚTIL PARA LOS SECTORES INDUSTRIAL, RESIDENCIAL, TRANSPORTE Y/O COMERCIAL - BEU” EN LA REPÚBLICA DE ECUADOR

TÉRMINOS DE REFERENCIA

El Secretario Ejecutivo de OLADE, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento del procedimiento para la adquisición y contratación de bienes y servicios de OLADE, convoca a la presentación de Hojas de Vida para la contratación de un Consultor (a) para cumplir con las tareas de Coordinador(a) Nacional Operativo para el Ecuador, en el marco del Proyecto “Elaboración del Balance de Energía en Términos de Energía Útil (BEU) de Ecuador, Panamá y Paraguay”, financiado por el Programa EUROCLIMA+, según los siguientes términos y condiciones:

1. ANTECEDENTES

En el marco del programa EUROCLIMA+, la Organización Latinoamericana de Energía - OLADE, se encuentra desarrollando el proyecto: “Elaboración del Balance de Energía en Términos de Energía Útil (BEU) para los sectores Industria, Residencial, Transporte y/o Comercial” en los países de Ecuador, Panamá y Paraguay, y cuyo objetivo es fortalecer la capacidad técnica de las instituciones encargadas de la planificación energética en la gestión de información a nivel del uso eficiente de la energía, para la elaboración y seguimiento de políticas y planes de eficiencia energética.

Para la planificación del sector energético y sobre todo para poder utilizar las herramientas adecuadas con este propósito, es preciso contar con balances en términos de energía útil, lo cual significa contar con información que tome en cuenta los usos que se da a la energía por parte de los consumidores finales. Para lograr esto, es necesario determinar los consumos sub-sectoriales en términos de energía útil para todas las fuentes y todos los subsectores, así como contar con información del parque de equipamiento existente para el consumo de energía.

La información obtenida con los estudios relativos al consumo de energía por fuente y uso es básica para la planificación energética nacional, así como para la formulación y el uso de modelos de oferta y demanda de energía y la elaboración de recomendaciones en el área de las políticas energéticas.

Dicha información a nivel de energía útil y la utilización de estos modelos constituyen la base informativa para la planificación de la oferta y el control de la seguridad de abastecimiento, así como para el diseño de políticas energéticas enfocadas al manejo de la demanda, uso racional de energía y sustituciones entre fuentes. En este sentido, el BEU se fundamenta como mecanismo de monitoreo y evaluación de las políticas implementadas, permitiendo una retroalimentación de las mismas.

Como parte de la elaboración del BEU en cada país beneficiario del proyecto, se requiere realizar el relevamiento información para los sectores Industrial y Residencial, mediante la realización de encuestas en empresas, para caracterizar el consumo en las distintas ramas de actividad de la industria de ECUADOR en sus principales usos, y en hogares para el sector residencial. Para esto, se requiere contratar a un Coordinador Operativo que dirija el trabajo de campo en el país, coordinando las actividades de manera local en comunicación constante con OLADE y Fundación Bariloche (organismo contratado para la elaboración el BEU), con el fin de que las actividades se articulen y ejecuten de manera ordenada.

2. OBJETIVO Y ALCANCE

Alcance

El consultor estará a cargo de la coordinación, diseño, planificación y ejecución de las actividades de campo a nivel nacional en ECUADOR, para el relevamiento de información para los sectores Industrial y Residencial,



Financiado por
la Unión Europea



gestionando los recursos contratados y asegurando que el proceso de encuestado se cumpla de la manera eficiente y efectiva.

Objetivo General

Coordinar el proyecto de manera local, dirigiendo el trabajo de campo para el relevamiento de información, en estrecha vinculación con OLADE, el Coordinador Regional del Proyecto y Fundación Bariloche (institución contratada por OLADE para la elaboración del BEU), manteniendo una fluida comunicación con las autoridades nacionales designadas por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, a fin de que las actividades se articulen y ejecuten de manera ordenada y debidamente estructuradas.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos de la consultoría son los siguientes:

- Asegurar el cumplimiento de las actividades del proceso de relevamiento de información en ECUADOR, de acuerdo con los hitos y procedimientos establecidos, implementando los ajustes y las correcciones que sean necesarias de ser el caso.
- Asegurar la fluida comunicación con las instituciones nacionales involucradas (Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, Instituto de Estadísticas y Censos y otros), Fundación Bariloche y cualquier otra contraparte determinada por OLADE.
- Asegurar una adecuada planificación, articulación y ejecución de todas las actividades que contribuyan a la implementación del proyecto en el país, manteniendo la coordinación con OLADE y Fundación Bariloche.

Actividades

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se deben desarrollar las siguientes actividades:

- a) Apoyar al Coordinador Regional del proyecto y a la Dirección de Estudios, Proyectos e Información (DEPI) de OLADE en el diseño, planificación, articulación y ejecución de todas las actividades que contribuyan a la elaboración del BEU del país.
- b) Mantener el vínculo y realizar las gestiones que sean necesarias para el buen desarrollo del proyecto con las autoridades energéticas del país.
- c) Apoyar al personal a cargo del trabajo de campo en lo referente a las relaciones institucionales con el sector energético del país.
- d) Asegurar la obtención de toda la información secundaria en Ecuador requerida para la elaboración del BEU.
- e) Realizar el monitoreo periódico de los gastos del trabajo de campo de acuerdo con el avance del proceso de relevamiento de información, así como mantener informado a OLADE sobre posibles desvíos en el presupuesto.
- f) Identificar y entablar comunicación con instituciones, cámaras empresariales y actores locales con los que se deberá interactuar para la realización del trabajo de campo; procurar identificar qué se requerirá de ellos y cómo se colaborará con cada uno.
- g) Facilitar la interacción con los organismos locales y trabajar con el equipo de apoyo y puntos focales del país.
- h) Elaborar informes y reportes según las circunstancias y los requerimientos determinados por el Coordinador Regional y la Secretaría Permanente de OLADE.

3. PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A

Experiencia General

- Título de tercer nivel en: Ingeniería, Economía, o carreras afines a los requerimientos de esta consultoría.
- Residir en el país en donde se llevará a cabo la consultoría (Ecuador).



Financiado por
la Unión Europea



Experiencia específica

- Amplia experiencia en el sector energético y posea al menos 10 años de experiencia comprobable en vinculación con el sector energético del país o desarrollando proyectos de consultoría afines.
- Debe demostrar conocimiento y experiencia en la ejecución de proyectos vinculados con manejo de información energética, programas de eficiencia energética, uso racional de la energía, balances energéticos o temas similares.
- Adicionalmente debe mantener contacto con funcionarios del sector energético del país.

4. COORDINACIÓN

La presente consultoría estará sujeta a la supervisión del Director de Estudios, Proyectos e Información a través del equipo técnico designado. El/la Consultor/a desarrollará la presente consultoría en constante coordinación y comunicación con los funcionarios y consultores de OLADE.

5. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El plazo para la realización de esta consultoría es de 12 meses a partir de la firma del contrato.

6. PRESUPUESTO REFERENCIAL

Para la contratación de los servicios de consultoría detallados en el numeral 2, se ha previsto un presupuesto de VEINTE Y CUATRO MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$ 24.000,00), a pagarse con cargo a la partida presupuestaria EUROCLIMA+ BALANCE ENERGÍA ÚTIL.

7. CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La información obtenida a través de la consultoría contratada es para uso exclusivo de OLADE. Además, será considerada CONFIDENCIAL, salvo exista autorización por escrito de OLADE.

Los documentos, estudios o cualquier otro producto generados durante el desarrollo de la Consultoría serán de propiedad intelectual de OLADE y será registrada como tales.

8. PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Los interesados deberán enviar sus Hojas de Vida incluyendo un detalle corto de su experiencia general y específica y su confirmación de aceptación de lo estipulado en estos Términos de Referencia a los correos electrónicos: dep@olade.org y secretaria.ejecutiva@olade.org máximo hasta las 23:00 del 20 de enero de 2022.

Quito, 11 de enero de 2022

Alfonso Blanco
SECRETARIO EJECUTIVO